

MÁS QUE UN SEGURO: UN ALIADO

Más que una compañía de seguros, Bupa es su aliado en el cuidado de la salud. Por esta razón Bupa se enorgullece de ofrecerle una línea de beneficios diseñados pensando en la más efectiva forma de satisfacer sus necesidades de salud, y con el único objetivo de cubrirlo siempre y en todo momento:

- Bupa Expert Opinion: un servicio que le ofrece acceso a una segunda opinión médica en caso de enfermedad grave, compleja o crónica.
- Coordinación de servicios y asesoría a través de USA Medical Services. En caso de una crisis médica, este exclusivo servicio le ayudará a coordinar transporte de emergencia, ambulancia aérea, y notificación al centro de salud, guiándole en su urgencia médica y verificando sus beneficios para proporcionarle tranquilidad.
- www.bupasalud.com: nuestro innovador sitio en la red que le ofrece fácil acceso a numerosas referencias médicas y artículos de salud, con el fin de mantenerlo informado acerca de los últimos descubrimientos y tratamientos para su salud y bienestar.

Bupa Dominicana, S.A
Av. Winston Churchill, No. 1099.
Acrópolis Center, 3er. Nivel, Piantini
Santo Domingo, República Dominicana
Tel.: (809) 955 2555
bupadominicana@bupalatinamerica.com
www.bupasalud.com



RESUMEN DE PRODUCTO

BUPA UNIQUE CARE

LA DIFERENCIA DE BUPA DOMINICANA



AL ELEGIRNOS, SE UNE A UNA DE LAS PRINCIPALES COMPAÑÍAS DE SEGUROS DE SALUD INTERNACIONALES.

Bupa Dominicana S.A. es parte de Bupa Global Latinoamérica, la cual provee seguros médicos internacionales, locales y de viajeros a alrededor de 80,000 asegurados, con oficinas y operaciones clave en Guatemala, Panamá, República Dominicana, Colombia, Ecuador, Bolivia y Chile, y cuenta también con importantes negocios de provisión en Perú.

Somos parte de Bupa, compañía líder en seguros de salud con más de 70 años de experiencia. El seguro de salud representa la mayor parte de nuestro negocio cuidando a 18 millones de asegurados. Operamos clínicas, centros dentales y hospitales en algunos mercados.

EL PROPÓSITO DE BUPA ES AYUDAR A LAS PERSONAS A TENER VIDAS MÁS LARGAS, SANAS Y FELICES.

Sin accionistas, nuestros clientes son nuestro foco. Reinvertimos las ganancias en brindar más y mejor atención médica en beneficio de los clientes actuales y futuros.

Empleamos directamente a unas 83.000 personas, principalmente en el Reino Unido, Australia, España, Chile, Polonia, Nueva Zelanda, Hong Kong, Turquía, Brasil, Estados Unidos, Oriente Medio e Irlanda. También tenemos empresas asociadas en Arabia Saudita e India.

BUPA UNIQUE CARE

COBERTURA MÁXIMA POR ASEGURADO, POR AÑO PÓLIZA	US\$2.5 Millones
BENEFICIOS Y LIMITACIONES POR HOSPITALIZACIÓN	COBERTURA
Servicios hospitalarios: habitación estándar, alimentación y unidad de cuidados intensivos	100%
Honorarios médicos y de enfermería	100%
Cama para acompañante de menor hospitalizado, por día	US\$100
Procedimientos de diagnóstico	100%
Medicamentos por receta durante la hospitalización	100%

BENEFICIOS Y LIMITACIONES POR TRATAMIENTO AMBULATORIO	
Visitas a médicos y especialistas	100%
Cirugía ambulatoria	100%
Medicamentos por receta: <ul style="list-style-type: none"> Después de hospitalización o cirugía ambulatoria (máx. 6 meses) Ambulatorio o sin hospitalización^(*) 	100% US\$3,000
Procedimientos de diagnóstico	100%
Vacunas (medicamente requeridas) <ul style="list-style-type: none"> No aplica deducible 	100% ^(*) hasta US\$300
Tratamiento en centros de atención de urgencias y clínicas de conveniencia <ul style="list-style-type: none"> Sujeto a un copago de US\$50 No aplica deducible 	100%

^(*) Sujeto a 20% coaseguro

BENEFICIOS Y LIMITACIONES POR MATERNIDAD	
Embarazo, maternidad y parto, por embarazo (incluye parto natural, por cesárea, tratamiento pre- y post-natal, incluyendo examen de detección prenatal genética no invasivo (detección de ADN fetal libre, vitaminas requeridas durante el embarazo, y visitas para el cuidado del recién nacido saludable) <ul style="list-style-type: none"> Período de espera de 10 meses No aplica deducible Excepto planes 4, 5 y D Incluye almacenamiento de sangre de cordón umbilical 	US\$5,000
Complicaciones del embarazo, la maternidad o el parto <ul style="list-style-type: none"> Período de espera de 10 meses Excepto planes 4, 5 y D 	US\$500,000 de por vida
Cobertura provisional del recién nacido (máx. 90 días después del parto) <ul style="list-style-type: none"> Solamente para embarazos cubiertos No aplica deducible 	US\$12,000

BENEFICIOS Y LIMITACIONES POR EVACUACIÓN	
Evacuación médica de emergencia: <ul style="list-style-type: none"> Ambulancia aérea Ambulancia terrestre Viaje de regreso Repatriación de restos mortales 	US\$30,000 100% 100% US\$10,000

OTROS BENEFICIOS Y LIMITACIONES	
Tratamiento del cáncer (quimioterapia/radioterapia)	100%
Insuficiencia renal crónica (diálisis)	100%
Procedimientos de trasplante (por diagnóstico, de por vida) Incluye preparación del donante y pruebas de compatibilidad	US\$400,000
Condiciones congénitas y hereditarias: <ul style="list-style-type: none"> Diagnosticadas antes de los 18 años de edad Diagnosticadas a los 18 años de edad o después 	US\$150,000 100%
Brazos y piernas artificiales (máx. de por vida US\$120,000)	US\$30,000
Tratamientos especiales (debe ser pre-aprobado): prótesis, implantes, aparatos y dispositivos ortóticos, equipo médico durable, radioterapia, quimioterapia y medicamentos altamente especializados	100%
Residencia y cuidados paliativos (terminales)	100%
Fisioterapia y servicios de rehabilitación (máx. 60 sesiones por año póliza; deben ser pre-aprobados)	100%

OTROS BENEFICIOS Y LIMITACIONES (CONTINUACIÓN)	
Atención médica en el hogar, por día (máx. 90 días por año póliza; debe ser pre-aprobada)	US\$300
Cobertura dental de emergencia	100%
Sala de emergencias (con o sin hospitalización)	100%

BENEFICIOS Y LIMITACIONES PARA COBERTURA OPCIONAL	
Anexo de cobertura opcional adicional para procedimientos de trasplante de órganos, tejido o células (por asegurado, por diagnóstico, de por vida) <ul style="list-style-type: none"> Período espera de 6 meses a partir de la fecha de vigencia del anexo 	US\$500,000
Anexo de cobertura opcional adicional para complicaciones perinatales y del embarazo no relacionadas con condiciones congénitas o hereditarias (por anexo) <ul style="list-style-type: none"> Período de espera de 10 meses a partir de la fecha de vigencia del anexo Solo planes 4, 5 y D 	US\$500,000 de por vida
Anexo de cobertura opcional adicional para eliminación del deducible en República Dominicana en caso de hospitalización, cirugía ambulatoria, quimioterapia ambulatoria, radioterapia ambulatoria, diálisis ambulatoria y emergencias con o sin internamiento. (La tarifa varía de acuerdo al plan)	100%

TABLA DE DEDUCIBLES					
Plan	1	2	3	4	5
Dentro de República Dominicana	250	1,000	2,000	5,000	10,000
Fuera de República Dominicana	1,000	2,000	3,000	5,000	10,000
Máximo por póliza	2,000	4,000	6,000	10,000	20,000

Plan	A	B	C	D
Dentro de República Dominicana	0	0	0	0
Fuera de República Dominicana	1,000	2,000	3,000	5,000
Máximo por póliza	2,000	4,000	6,000	10,000

VENTAJAS DE UN LÍDER EN EL CUIDADO DE LA SALUD

Nuestros clientes se benefician de una amplia gama de servicios y recursos para ayudarles a permanecer sanos. Algunas de las ventajas de adquirir un producto Bupa son:

- Acceso mundial a los mejores hospitales y doctores
- Cobertura fuera de la red de proveedores al setenta por ciento (70%) de los gastos elegibles
- Expert Opinion: Servicio de segunda opinión médica con acceso a especialistas de renombre alrededor del mundo para ayudarle a tomar una decisión informada
- Un equipo de servicio médico que provee ayuda telefónica profesional 24 horas al día, 365 días al año
- Extensión de cobertura para dependientes elegibles debido al fallecimiento del asegurado principal
- Acceso en línea a documentos relacionados a la póliza

TARIFAS USUALES, ACOSTUMBRADAS Y RAZONABLES

Todas las cantidades están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América. La póliza de seguro establece que se aplicarán las tarifas Usuales, Acostumbradas y Razonables (UCR) para calcular reembolsos por servicios y tratamientos recibidos en una región o país específico. UCR (conforme a sus siglas en inglés) es la cantidad máxima que Bupa considerará elegible para un pago bajo el plan de seguro de salud. Esta cantidad es determinada en base a una revisión periódica de los cargos vigentes para un servicio ajustado según una región o área geográfica específica.

La información en este resumen de producto es sólo para fines ilustrativos.